

FINCAS Y TERRENOS

SOLARES VIVIENDAS PARCELAS INDUSTRIAS

RUSTICAS Y URBANAS

**AGENCIA**  
INMOBILIARIA

Gmo franco n.º 10-2º  
GUADALAJARA

# FLORES y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 19 DE DICIEMBRE DE 1967 II EPOCA — AÑO L — Núm. 2.673

PRECIO DEL EJEMPLAR: 2 PTAS. — Se publica los martes — Depósito Legal: GU-21 — AÑO 1958

Director: SALVADOR TOQUERO CORTES

Propietario: JOSE GONZALEZ BERMEJO

Redacción y Administración: Francisco Cuesta, 3, 2.º — Teléfono 21 15 67

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera.

Consulte

**optica muñoz**

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara  
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

## Mañana, en la iglesia de San Ginés, "Dios llegó para todos", montaje teatral pleno de sensibilidad y belleza

La iglesia de San Ginés va a ser mañana escenario grandioso y adecuado a un espectáculo desconocido en nuestra ciudad.

A las ocho de la tarde, con realización de Daniel Bohr, y dentro del ciclo Paz en la Tierra, que patrocina la Delegación Provincial de Información y Turismo, se presentará «Dios llegó para todos» (La Navidad de las Españas).

El espectáculo, mezcla de acción, proyección y música le convierten en algo extraordinariamente sugestivo.

Quieto, en reposo completo, ante los ojos de los espectadores, un Belén pequeño representa el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. La luz y la música estereofónica, poco a poco, comienzan a dar una nueva dimensión a lo que se ve, mientras en el ámbito de la iglesia se hace la oscuridad. Un grupo de jóvenes actores se acerca al Altar Mayor, con curiosidad, para contemplar el Nacimiento. Es entonces cuando en la pantalla, la proyección a todo color de algunas obras maestras de la pintura religiosa española agranda la imagen real que tenemos ante nuestros ojos y los actores, por parte del misterio teatral, se ven envueltos en luz, música y color, para incorporar con su voz y su cuerpo un momento de la Historia que cambió el curso de la Humanidad.

Con poemas de todos los tiempos, con villancicos populares de España e Hispanoamérica, ante la gran pantalla de proyección por la que desfilan las obras de los

pintores, un pastor se dirige a los espectadores, narrando en palabras de Federico Muelas el Nacimiento del Niño Dios. José y María rodean Belén y encuentran el establo, en palabras de Gabriel Miró. Y el Niño nace, mientras cantábamos su llegada al mundo con las palabras y las músicas más sencillas del repertorio popular.

Cuando las luces que daban brillo a las figuras humanas sobre el Altar Mayor, han recobrado su color normal, también el ámbito de la iglesia se ilumina. Y ante los ojos de quienes fueron espectadores durante una hora y media, sólo queda el estabillito, quieto y simple, para recordar que una noche de diciembre, hace 1967 años, Dios llegó al mundo, para todos...

## DESDE AYER, 18, AL 5 DE ENERO, DURARAN LAS ACTIVIDADES DEL CICLO NAVIDEÑO "PAZ EN LA TIERRA"

La Delegación Provincial de Información y Turismo, con la colaboración de distintos Organismos, ha montado un interesante programa de actividades navideñas dentro del ciclo «Paz en la Tierra».

Los actos dieron comienzo la noche de ayer, con el Pregón y un concierto del Orfeón Donceli de Sigüenza, y se extenderán hasta el día 5 de enero, con el siguiente detalle:

GUADALAJARA

Día 20.—En la iglesia de San

## Se constituye, en nuestra ciudad, la Comisión Delegada de Precios, dentro del marco de la Comisión de Servicios Técnicos

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º, párrafo primero, del Decreto 910/1967, del seis del actual, publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 7, el sábado último quedó constituida, dentro del seno de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, la Comisión Delegada de Precios, con la composición siguiente:

Presidente: excelentísimo señor don Luis Ibarra Landete, gobernador civil; vicepresidente: ilustrísimo señor delegado de Hacienda, y secretario, señor secretario técnico de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

Integran la Comisión, como vocales, los señores siguientes: señor delegado de Obras Públicas; señor

secretario de la delegación administrativa de Educación y Ciencia; señor delegado de Trabajo; señor ingeniero jefe de la Delegación de Industria; señor ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica; señor subdelegado provincial del Servicio de Disciplina del Mercado; señor delegado provincial de Información y Turismo; señor delegado provincial del Ministerio de la Vivienda; señor delegado provincial del Instituto Nacional de Estadística; señor delegado provincial de Sindicatos, y cuatro representantes de la Organización Sindical; señor presidente de la cámara de Comercio y señor concejal delegado de Abastos del Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Esta Comisión tiene como finalidad más importante informar a la nacional sobre materias de su competencia, y, en el ámbito provincial, cumplir las resoluciones del Gobierno de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, así como las dimanantes de los ministerios competentes en las mismas materias.

El gobernador civil y el presidente de la Diputación visitaron Atienza y Cogolludo, y las localidades de Galve de Sorbe, Naharros, Alcorlo y Fontanar

El pasado viernes, día 15, el excelentísimo señor don Luis Ibarra Landete, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, acompañado del presidente de la excelentísima Diputación, don Mariano Pérez Pardo, y del jefe provincial de Sanidad Veterinaria, don Enrique Alexandre, se trasladó a la localidad de Galve de Sorbe para inspeccionar sobre el terreno las obras que se están efectuando en aquel punto para la instalación de una Planta Piloto de Explotación Ganadera.

Seguidamente nuestra primera autoridad se trasladó a la villa de Atienza, en donde visitó el an-

(pasa a la página 2)

## ANGEL MARIA DE LERA, PREGONERO DEL CICLO DE NAVIDAD EN NUESTRA PROVINCIA

### Intervino, en el mismo acto, el Orfeón Donceli

En la noche de ayer dió comienzo el ciclo «Paz en la Tierra», organizado por la Delegación de Información y Turismo con la cooperación de Organismos y Cámaras.

El pregón, que abría la serie de actividades prevista, con patrocinio de la excelentísima Diputación, corrió a cargo del ilustre escritor y novelista alcarreño Angel María de Lera, a quien acaba de otor-

garse el Premio Planeta, quien se refirió a su vinculación a nuestra provincia y a la dimensión de amor que debía llevar todo mensaje de Navidad. Su breve y emotiva intervención fue subrayada con cariñosos aplausos.

A continuación actuó el Orfeón Donceli, de Sigüenza, con patrocinio de la Delegación Provincial de Juventudes, el cual, bajo la experta dirección del reverendo señor don Juan Antonio Sánchez Domínguez, interpretó diversos villancicos de las distintas regiones españolas, cosechando un rotundo triunfo y viéndose obligado a ofrecer algunas otras obras del repertorio fuera de programa.

El acto, que tuvo lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, congregó a un selecto público que llenaba totalmente la espaciosa estancia.

### Inauguración de reemisores de Televisión en nuestra provincia

En los próximos días de Navidad, serán inaugurados oficialmente los reemisores de Televisión Española correspondientes al plan provincial, recientemente instalados o en ejecución, en las localidades de Sigüenza, Molina de Aragón, Budia, Brihuega, Loranca, Sacedón y Cogolludo.

En un programa especial, después de la nota inicial sobre la puesta en servicio de los mismos, se dará una relación nominal de todos ellos y unas cortas filmaciones de las zonas que van a servir.

## 31 trabajadores agrícolas de Guadalajara en una residencia de Marbella

El pasado sábado, día 16, fue clausurado en la Residencia de Barbella, el último turno de la Campaña correspondiente al presente año, que para trabajadores Agrícolas ha organizado la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos en colaboración con las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias.

A este turno han asistido treinta y un trabajadores de nuestra provincia y ha sido, por lo que a Guadalajara se refiere, continuación de otro celebrado en la misma Residencia en el pasado mes al que acudieron veinte matrimonios, también trabajadores del campo.

Para asistir a la clausura, se desplazaron a la Residencia de Educación y Descanso de Marbella, don Mariano Pérez Pardo, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Guadalajara y

don Antonio García González, secretario de la misma entidad.

En el acto de clausura, que fue presidido, junto con otras jerarquías sindicales, por don Jesús Lamp'e Opere, presidente de la Sección Nacional de Trabajadores y Consejero del Reino hicieron uso de la palabra el señor López de Fez, jefe de Asuntos Agrarios de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social, don Mariano Pérez-Pardo y don Jesús Lamp'e.

El señor Pérez-Pardo, manifestó en sus palabras la satisfacción que le producía poder compartir un rato con los trabajadores de diversas provincias que han asistido al Turno de Descanso así como la oportunidad de que se hayan aprovechado estos días en la formación de los trabajadores agrícolas, resaltando la labor que en este orden de cosas llevan a cabo las Organizaciones Sindicales Agrarias.

Ginés, a las ocho de la tarde, «Dios llegó para todos» (La Navidad de las Españas), espectáculo integral en una realización de Daniel Bohr.

Día 26.—A las ocho de la tarde, en el Cine Moderno, Revista hablada «Palabras», de al Jefatura Nacional de Educación y Descanso.

Día 28.—En el Asilo de Ancianos, festival de villancicos, organizado por la Delegación Provincial de la Sección Femenina.

Día 29.—A las siete de la tarde, en la Delegación Provincial de Juventudes, inauguración de la Exposición de Felicitaciones de Navidad.

Día 30.—En el salón de actos del Ayuntamiento, a las siete y treinta de la tarde, conferencia del profesor don Luis de Sosa: «Un hombre y la Navidad».

Día 2 de enero.—A las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, «La llave en el desván», de Alejandro Casona, lectura teatral escenificada a cargo de «Antorcha», Agrupación de Teatro de Cámara y Ensayo.

Concurso de Villancicos organizado por Sección Femenina, participando varios grupos del Círculo de Juventudes, de la capital.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria, con la cooperación personal y económica de varios comerciantes e industriales, instalará, en diversos lugares de la capital, árboles navideños iluminados.

SIGÜENZA

Día 30.—A las siete de la tarde, en el salón de actos del Instituto (pasa a la página 2)

## NUESTRO PROXIMO NUMERO, EL DIA 27

Por coincidir el día 25 con lunes, día de trabajo para la confección de este periódico, nuestro próximo número aparecerá el miércoles, día 27, en lugar del martes, 26.



# CARNET DE SOCIEDAD

## Enlace Pedrero-Montiel

—El pasado día 9, por la tarde, y en la iglesia parroquial de San Ginés, de esta capital, tuvo lugar el matrimonial enlace de la simpática señorita Esther Montiel Ruiz, con nuestro buen amigo don Francisco Pedrero Magro, funcionario de la Delegación Provincial de Sindicatos.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señorita Gloria Montiel Ruiz y don Baltasar Pedrero Magro, hermanos de los novios.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, entre otros señores, don Casimiro Montiel, don Baltasar Pedrero López, don Alfredo Montiel y don José Luis Pedrero.

Terminada al ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un lunch en el restaurante «La Murciana».

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, salió en viaje nupcial con dirección a diferentes capitales del Sur de España.

## Natalicio

—En la clínica del doctor Sanz Vázquez, y asistida por el doctor don Félix Calvo Ortega, ha dado a luz un hermoso niño, primero de su matrimonio, la esposa de nuestro buen amigo el funcionario del Banco Hispano Americano don

Rafael Fernández Andrés, de soltera María Victoria Barra Gómez.

Al recién nacido le será impuesto el nombre de Rafael.

Felicitemos a los señores de Fernández así como a los abuelos señora viuda de Fernández y señores de Barra de Lucas (don Tomás).

## Notas

—En la clínica del doctor Sanz Vázquez, por el doctor don Feliciano Román, le ha sido practicada una delicada intervención quirúrgica a nuestro buen amigo don Gonzalo Martín Neé.

A la hora de cerrar esta edición el estado del paciente es bastante satisfactorio.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

## Necrológicas

—El pasado día 6, falleció en Marchamalo, don Leonardo Tavira Agudo.

Descanse en paz, y reciban su esposa, doña Patrocinio Abad; hijos, María Luisa y Rosario; hermanos, doña Patrocinio, y en especial nuestro buen amigo don Isidoro, presidente de la Sección Social del Sindicato de la Construcción, y demás familiares, el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—Las misas que se celebren el día 22, a las nueve y treinta de la mañana, en la iglesia de San Ginés, así como el día 23, a las siete y treinta de la tarde, en San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Cirila Relaño, viuda de don Carlos Barrera, en el undécimo aniversario de su fallecimiento.

**TODAS LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDAS HAN COMPRADO YA TERRENOS PARA SUS PARCELAS**

Nos complacemos en comunicar a nuestros lectores, en relación con la adquisición de parcelas, con destino a las Cooperativas de Viviendas para Trabajadores, de lo que dábamos cuenta en el número anterior, que también han cumplido idéntico trámite las de Sagrada Familia y San Martín, que promoverán, respectivamente, la construcción de 84 y 60 viviendas respectivamente.

## Desde ayer, 18...

(viene de la pág. primera)

Técnico de Enseñanza Media, Pregón de Navidad y actuación de «Alforjas para la poesía».

Día 31.—A las once de la noche, en la plaza Mayor, Concurso de Rondallas.

Día 2 de enero.—A las siete y treinta, en el Instituto Técnico de Enseñanza Media, recital del Orfeón Donceli y de las rondallas seguntinas.

Día 5.—Cabalgata de Reyes, que partirá del Grupo Escolar «Martín de Vandoma», acompañada de la Banda Municipal, finalizando en la plaza de España. Seguidamente, en el Ayuntamiento, reparto de juguetes.

## BRIHUEGA

Día 29.—A las ocho de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento, «La llave en el desván», de Alejandro Casona, lectura teatral escenificada a cargo de «Antorcha».

Día 5 de enero.—A las siete de la tarde, partirá del cerro de San José la cabalgata de los Reyes Magos. A su llegada al Ayuntamiento, adoración del Niño Dios.

Instalación de belenes monumentales en varios lugares de la villa. Los días 24 y 31 de diciembre, belén viviente y recital de los tradicionales villancicos briocenses.

## El gobernador civil y el presidente de la Diputación visitaron Atienza y Cogolludo, y las localidades de Galve de Sorbe, Naharros, Alcorlo y Fontanar

(viene de la pág. primera)

tiguo Hospital —en cuyo edificio se tiene la intención de construir una Escuela-Hogar— y la histórica Casa del Cordón, recientemente adquirida por la Diputación Provincial.

Más tarde, don Luis Ibarra Landete visitó la entidad menor de Naharros, deteniéndose muy particularmente en la localidad de Alcorlo, donde se interesó por la situación de los habitantes de aquel

pueblo, en relación con la posible construcción del pantano proyectado sobre el río Bornoba.

Finalmente, en Cogolludo, acompañado por el alcalde y diputado provincial, don Braulio Arizmen-di, el gobernador civil visitó el Palacio de Medinaceli, y la Escuela-Hogar de la Sección Femenina, y, a última hora de la tarde, ya de regreso a Guadalajara, finalizó su recorrido de trabajo con la visita a Fontanar.

## ESCUELA OFICIAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION

La nueva Escuela Oficial de Radiodifusión y Televisión, anuncia la apertura de matrícula para las siguientes enseñanzas:

1.º Curso de Estudios Generales de Radiodifusión y Televisión.

2.º Curso único de Estudios Especiales de Radiodifusión y Televisión.

3.º Curso Especial para Auxiliar de Servicios Técnicos.

4.º Curso Especial para Deco-

radores.

5.º Curso Especial para Iluminadores.

La matrícula está abierta desde el próximo día 15 hasta el 30 de diciembre, todos los laborables, de diez a trece horas, en los locales de la nueva Escuela (Ciudad Universitaria).

La apertura de Curso se celebrará el día 8 de enero, y el 9 comenzarán las clases.

## Solución al crucigrama

HORIZONTALES.—1. T; 2. Reo; 3. Simil; 4. Sacedón; 5. Cara. Rezar; 6. Orud. Ados; 7. Acab. Anís; 8. Analice; 9. Asara; 10. Ese; 11. Vocal.

VERTICALES.—1. 0; 2. CRA; 3. Saúca; 4. Sardana; 5. Rica. Base; 6. Teme. Laso; 7. Oído. Aire; 8. Loranca; 9. Nadie; 10. Ros; 11. S.

## ORDENANZA

necesita el Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Jornada de 9 a 1, todos los días laborables. Dirigirse a dicho Instituto. Capitán Arenas, 4, bajo. Teléfono 212531 — Guadalajara

## Codería sitio a coche

pequeño en cochera particular. Razón: Teléfono 212328. Llamar de diez a una y de cuatro a ocho.

## Vinos BOJURO como ninguno

## DECORACION de PISOS REVESTIMIENTO DE SUELOS Y PAREDES DE PLASTICOS SUWIBE

instalación de suelos de PARQUET y PLASTICOS

de cualquier clase, papeles nacionales y extranjeros,

barnizado de suelos, pinturas modernas

RODAPIES DE PLASTICO, etc. etc.

INSTALACION DE MOQUETA NYLON 100 x 100

COLOCADO POR PERSONAL ESPECIALIZADO

# J. ROJAS

Talleres y muestrarios:

Taborneros, 20 - Teléfono 21 23 08 - GUA ALAJARA

## Jefatura Provincial de Carreteras

## GUADALAJARA

### EXPEDIENTE DE EXPROPIACION

Ensanche y mejora del firme C.N. II de Madrid a Francia por Barcelona, kilómetros 107 al 140,302. Término municipal de Torremocha.

#### RELACION DE PROPIETARIOS

N.º Finca	NOMBRES Y APELLIDOS	CULTIVO	Superficie
1	Estado	Pastizal	6.577,10
2	Ayuntamiento	Erial	198,75
3	Victor Contreras	Cereal	469
4	Herederos de Mauricio Pascual	»	498
5	Braulia Guijarro Guijarro	»	381,30
6	Herederos de Fructuoso Hierro	»	1.338
7	Ayuntamiento	Erial	334,75
8	Natividad Cerezo	»	289,25
9	Alfonso de Diego	»	214,50
10	Angel Correas	»	182
11	Herederos de Fructuoso Hierro	Cereal	156
12	Angel Juanis	»	162,50
13	Ignacio Contreras	»	204,60
14	Herederos de Ezequiel Cerezo	Erial	214,50
15	Matías de la Obra	»	92,50
16	Samuel Layna Casado	»	850
17	Ignacio Paniagua	»	242,50
18	Ayuntamiento	»	507,50
19	Ignacio Paniagua	»	187,50
20	Ignacio Contreras	»	185
21	Valeriano Guijarro	»	89,60
22	Juan José de Diego	»	144
23	Jesús Guijarro	»	286
24	Angel Correas	»	842,37
25	Ayuntamiento	»	1.025,50
26	Ayuntamiento	»	383,50
27	Capellania Santa Ana	Cereal	344,10
28	Obras Públicas	»	300
29	Herederos de Josefa Gutiérrez	Era	240,80
30	Herederos de Jesús de Diego	»	437,90
31	Pedro Casado	Erial	154
32	Ayuntamiento	»	78
33	Angel Correas Calzadilla	»	366
34	Herederos de Fructuoso Hierro	»	251,20
35	Luis Agueda Gutiérrez	»	206,92
36	Obispado	»	112,75
37	Pajar	Pajar	114,75
38	Miguel de la Obra	Cereal	230,62
39	Alfonso de Diego	»	42,25
40	Angel Correas	»	48
41	Valeriano Guijarro	Pajar	154
	Angel Juámis	Aparcamiento	824,50
	Casa	Casa	—

Guadalajara, 16 de diciembre de 1967.—El ingeniero representante de la Administración, Lamberto Santos.



# hace 40 años.

En el número 1.734 de «FLORES y ABEJAS», correspondiente al domingo 18 de diciembre de 1927, aparecían, entre otras cosas, las siguientes:

## CAMBIOS EN EL AYUNTAMIENTO

Para ocupar la vacante ocurrida por el fallecimiento del señor Corbeta y las que quedan por dimisión de la señora Sanchez Arrojo y los señores Berceuelo, Peña y Goy, suenan los nombres de don Carlos Barrera, don Santos Bozal Casado, don Emilio Jiménez, don Antonio Rojas y don Emiliano Gallo.

## INGENIEROS MILITARES

Han sido ascendidos a capitanes en el presente mes: don Manuel Arnal, don Carlos Ruiz de Huidobro, don Antonio Herranz, don Hermenegildo Herreros, don Jorge Martorell, don Ramón Rivas, don Carlos Cano y don Alfredo Benlloch.

## EL PRECIO DE LAS SUBSISTENCIAS

Por la Secretaría de la Junta provincial de Abastos, se nos facilita la siguiente nota de los precios a que actualmente se venden en esta población algunos artículos de primera necesidad:

Aceite andaluz, 2,20 pesetas; aceite del país, 2,00; azúcar molido, 1,55 y 1,60; garbanzos primera, 2,00; garbanzos segunda, 1,40; garbanzos tercera, 1,00; arroz corriente, 0,70; arroz primera, 1,00; judías blancas Barco, 1,60; judías de León, 1,40; judías blancas corrientes, 0,80; judías moradas, 1,20; judías pinta, 1,00; café, 8,00 y 9,00; bacalao Escocia, 2,50; bacalao Islandia, 2,00; bacalao corriente, 1,80; lentejas primera, 1,20; lentejas segunda, 1,00; patatas del país, 0,20; patatas holandesas, 0,30; tocino, 3,00; tocino veteado, 3,40.

## DESDE TORTUERO

Enclavado en el corazón de la Sierra, este modesto pueblo trabaja con ahínco para mejorar sus condiciones y merced a iniciativas del secretario don Jesús Romacha López se ha construido una hermosa fuente y se ha firmado un contrato para instalar en el Ayuntamiento un reloj de torre.

Existe también el propósito de instalar el alumbrado eléctrico y se gestiona la concesión de un teléfono, habiendo sido ya aprobado el proyecto de un camino vecinal que enlazará con la carretera en el puente de Valdepeñas.

## EL NUEVO MINISTRO DE EL SALVADOR

El martes se efectuó en la Corte la ceremonia de presentar al Rey sus cartas credenciales el nuevo ministro de la República salvadoreña don José María Peralta, antiguo amigo nuestro y muy estimado en esta población, donde terminó el año 1897 la carrera de Ingeniero militar.

En su país ha desempeñado los cargos de subsecretario de Fomento y ministro de la Guerra, siendo entonces cuando, por disposición de él, se contrató una misión de la Guardia civil para establecer

otra similar en El Salvador, que hoy funciona allá con magníficos resultados.

Escritor político de nota, militando casi siempre en las filas de la oposición, sus artículos satíricos y sus libros costumbristas le han valido gran popularidad en su país.

Durante su larga ausencia de España, jamás se ha olvidado el señor Peralta de nuestra ciudad, a la que profesa gran cariño, y en la Prensa salvadoreña ha publicado frecuentemente trabajos en los que aludía a su permanencia en esta Academia de Ingenieros.

## Sección de Espectáculos

### TEATRO CASINO

Continúa el abono en este Teatro, proyectándose películas de gran interés, asistiendo a las funciones numerosos público.

En las secciones de hoy actuará la compañía Rodrigo, que pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos «La señorita está loca».

### CINEMA ATENEON

Hoy será proyectada en este coliseo la sensacional película «El gran desfile», que tan elogiada ha sido por todos los públicos.

## Notas y noticias

—De su viaje de novios han regresado a esta población los señores de Gil Montero (don Julián).

—Con objeto de trasladar definitivamente su residencia a Madrid, han pasado unos días en esta población la señora viuda de Jak, acompañada de su bella hija Josefina.

—Al capitán de Ingenieros don Joaquín Bayo Girond le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la señorita Smaragda Elvira de Seslavine Tartarin.

—Hasta pasadas las próximas Pascuas de Navidad no se celebrarán bailes en el Casino principal.

—Pasados días tuvimos el gusto de saludar en esta capital a nuestros amigos de Sigüenza, los abogados don Antonio Bernal y don Eduardo Olmedicas, al procurador don Javier Arroyo y al diputado provincial don Estanislao de Grandes.

—El delegado regio de Fomento don Miguel Fluiters y su distinguida esposa, marcharán mañana a Zaragoza, donde para su hijo, nuestro querido amigo el ayudante agrónomo don Enrique, será pedida la mano de la bella señorita María Teresa Monterde, hija del culto y prestigioso abogado de aquella ciudad don Ricardo Monterde.

La boda se celebrará a principios de la primavera próxima.

—Ha llegado de Azuqueca, con objeto de pasar una temporada al lado de su tía, la señora viuda de García Martínez, la señorita María Tortuero, hija de nuestro querido amigo don Saturnino.

**Vinos BOJURO como ninguno**

—Han marchado a Madrid, donde permanecerán durante las fiestas de Navidad, las señoritas Elena y María Teresa García Rodríguez.

—Después de pasar una temporada en Barcelona, los señores de Hidalgo, ha regresado la señorita Julia Gonzalo Cobos.

—Con los señores de Padilla se encuentra pasando unos días la señorita de Morcillo.

—Se encuentra restablecido de su pasada indisposición el concejal de este Ayuntamiento don Angel Hernando.

—Han marchado a Madrid, donde pasarán una temporada, la señora viuda de Largacha y sus hijas Consuelo y María.

—Ha sido trasladado a Madrid el tesorero contador de Hacienda en esta provincia don Félix Campos.

—En viaje de negocios han marchado a las provincias norteñas, desde donde se dirigirá a París, nuestros amigos de Trijueque don Luis y don Balbino Vegas, acompañados de los acaudalados propietarios de Valdearenas don Ramón y don Lucas Lorenzo.

—El día 9 falleció en Madrid el acaudalado propietario don Miguel de Agustín Lozano. Fue en vida modelo de caballeros y en su juventud ejerció el cargo de abogado fiscal en diferentes Juzgados. El finado recibió cristiana sepultura en el panteón que la familia posee en Jadraque.

Reciban nuestro pésame sus hijos don Eladio y doña Manuela; hijos políticos doctor Rocafor y doña Felisa Ladrón de Guevara, y muy especialmente su hermano político y amigo particular nuestro don Celedonio Delgado, secretario de Jadraque.

UNO DE ENTONCES

## CARTAS AL DIRECTOR

Romancos 10 de diciembre de 1967.

Señor director del Semanario FLORES y ABEJAS. Guadalajara.

Soy asiduo lector del periódico semanal FLORES y ABEJAS, tan magníficamente dirigido por usted, y durante dos o tres semanas consecutivas he leído el artículo donde piden colaboración para la búsqueda de nombres en nuevas calles de la capital.

Dada la invitación tan amable que ustedes hacen al vecindario, aunque no formo parte de él, por tener aquí mi residencia, pertenezco a la provincia, y mi deseo es colaborar también con mi humilde opinión.

Pienso que el dar nombres a nuevas calles no es escoger aquel que más bonito nos resulte al oído, ni buscar algo extraordinario o fuera de lo corriente; al contrario, querer éste o aquél, por lógica y por algo en que uno pueda basar su criterio.

He escogido el nombre del prestigioso doctor don Jacinto Megías Fernández (q.e.p.d.), que fue director del Instituto Llorente. Quizá para algunos será desconocido; pero para los que han tratado con él y sabemos lo que se le debe, no suena a algo ajeno.

A este señor ya mencionado, toda la ribera del Tajuña le recordará. En ella fundó la fábrica de Productos Químicos relativa a algas marinas, actualmente conocida por PRONA, S. A.; hizo una capilla, con su correspondiente colegio, para los hijos de obreros en terrenos de su propiedad; cedió terrenos para instalar la Factoría de EURO CERAMICA, S. A., una

de las fábricas más importantes de Europa en su género.

Romancos, gracias a él, tiene, de forma gratuita, el teléfono (desde hace 40 años) y dotó al pueblo de luz eléctrica.

En la actualidad, gracias a este señor, tenemos trabajo 500 padres de familia en las fábricas de Brihuega antes mencionadas.

Por todas estas razones he querido colaborar, mencionando el nombre de este ilustre doctor. Megías para nombre de una calle.

Varias personas que hubiera en la provincia como este doctor, elevarían el nivel de vida económico-social, y estarían cubiertas las necesidades de nuevos puestos de trabajo.

Me agradaría que, aunque no resultaran mis deseos, por lo menos se tuviera en cuenta mi opinión, ya que queda, por encima de mí, el decidir todo aquello relacionado con el artículo de colaboración entre todos los alcarreños.

Afectuosamente le saluda,

Lorenzo RODRIGUEZ.

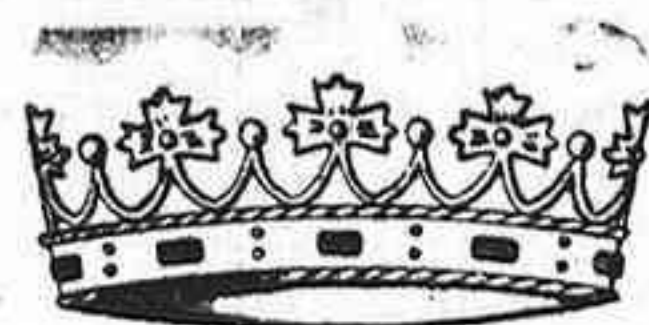
## Sindicato Provincial de Actividades Diversas

### Agrupación Sindical de Peluqueros de Señoras

Para conocimiento del público en general, se hace saber, que los establecimientos de Peluquerías de Señoras, permanecerán cerrados durante los días 24, 25 y 31 de diciembre del corriente año y 1 de enero próximo, habiendo sido autorizado por el ilustrísimo señor delegado provincial de Trabajo de esta ciudad.

## NUEVO DOMICILIO DE NUESTRA REDACCION

DESDE EL DIA 1.º DEL ACTUAL, LA REDACCION Y ADMINISTRACION DE «FLORES Y ABEJAS» HA QUEDADO INSTALADA EN LA CALLE DE FRANCISCO CUESTA, NUM. 3, 2.º, DONDE PUEDE DIRIGIRSE TODA LA CORRESPONDENCIA DE ESTE SEMANARIO.



**MESON DEL DUQUE**

Carretera Madrid-Barcelona, km. 52 - Teléfono 21 30 17  
GUADALAJARA

Reserve su mesa para la

**Cena de fin de año**

en el

**MESON del DUQUE**

**GRAN COTILLON**

**PLAZAS LIMITADAS**





**Guía del fumador y del enfermo**

**ESTANCOS**

El domingo, día 24, abrirán los siguientes:

- Miguel Fluítters, 20.
- Ramón y Cajal, 28.
- Generalísimo, 39.

El lunes, día 25 (festividad de la Natividad del Señor), lo harán los de:

- Madrid, 11.
- Plaza de José Antonio.
- General Mola, 11.
- Quióscos de la Plaza Beladiez.

**FARMACIA DE GUARDIA**

Lcdo. Abdón Jimenez Encinar, Miguel Fluítters, 11. Teléfono 211156.

**Lotería Nacional**

Los tres premios mayores del sorteo celebrado el día 15 del actual, han correspondido a los siguientes números: 1.º, número 67.504, premiado con dos millones y medio de pesetas; 2.º, número 27.265, premiado con un millón y medio de pesetas; 3.º, número 35.064, premiado con medio millón de pesetas.

**Capón Pro-Giegos**

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 11 (lunes), 603.
- Día 12 (martes), 919.
- Día 14 (jueves), 409.
- Día 15 (viernes), 523.
- Día 16 (sábado), 547.

**Panadería de guardia**

Domingo, día 24.—Este día fabricarán pan todas las panaderías y el despacho será general lo mismo en tahora que en despachos de pan, con el fin de descansar el día 25, fiesta de la Natividad del Señor.

**Información meteorológica**

Resumen semanal facilitado por la estación meteorológica del Grupo Escolar «Rufino Blanco»:

Durante la semana comprendida entre los días 11 al 17 del actual, ambos inclusive, el cielo ha permanecido seis días despejado y uno cubierto.

**TEMPERATURAS**

Máxima: de 6º el día 13.  
Mínima: de 5º bajo cero el día 16.

Dirección del viento dominante en la semana: Nordeste.

**SE NECESITAN**

cuatro hombres jóvenes para trabajar en el Secadero de Trijueque.

**INGLES**

Clases particulares. Diplomado Santiago Barra de Lucas. Doctor Benito Hernando, 1. Teléfonos 21 12 22 - 21 24 72.

**COMPRO PAPEL, LIBROS**

archivos, revistas, periódicos, boletines. Calle del Lobo, 9. Telfs. 211624 y 211296. VILLAR

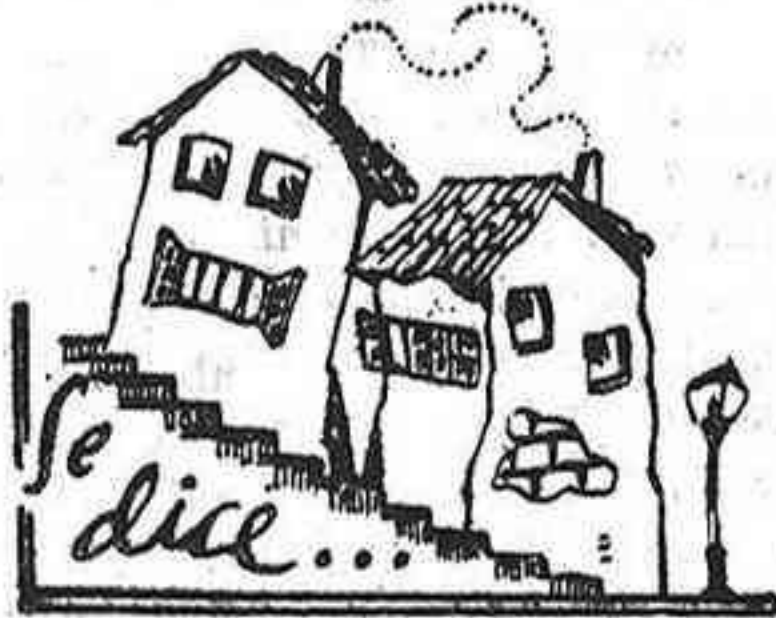
**Concurso provincial de tarjetas de felicitaciones navideñas**

Convocado por la Delegación de Juventudes, por medio de su Organización Juvenil

La Delegación Provincial de Juventudes, a través de su Organización Juvenil, convoca un Certamen Provincial de TARJETAS

DE FELICITACIONES NAVIDEÑAS, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los trabajos, que recogerán tema y composición libre, deberán confeccionarse al tamaño que determinen los propios concursantes, sin que se establezca limitación o condición alguna a este respecto, como tampoco en el material a utilizar (papel, cartulina, cartón, madera, etc., ni en los elementos de decoración (pastel, aguada, pluma, carbón, óleo, etc.).



**EL NUEVO HOTEL ESPAÑA.**—Abrirá sus puertas a primeros de enero, o quizás a mediados, todo lo más tardar. Sí, el nuevo Hotel España, porque el antiguo, el clásico, con el bar de los negociantes abajo, está expirando a manos de las piquetas y máquinas de destrucción. Y el nuevo, como todos saben, lo están construyendo en lo que en pasado tiempo se llamó Hotel Iberia. Hacía mucha falta un hotel en Guadalajara; hacía más falta que..., bueno, en realidad, hace falta tanto y tanto; pero esto de no haber un hotel era el no va más; gracias a Dios, será por poco tiempo. Con el más moderno sistema de construcción se abrirá el nuevo; el único. Tendrá 40 habitaciones. Se acabó el Paals. Este nuevo sólo será hospedaje.

Segunda.—Se establecen las siguientes categorías dentro de los concursantes:

a). De 10 a 13 años, ambos inclusive, aunque también tendrán cabida en ella, pero sin grupo o trato especial, los concursantes menores de 10 años.

b). De 14 a 17 años, ambos inclusive.

c). De 18 a 21 años, ambos inclusive.

Tercera.—Se otorgarán los siguientes premios:

Uno de 300 pesetas y otro de 200 para los dos mejores trabajos de cada categoría.

Cuarta.—Podrán tomar parte en el mismo todos los jóvenes, de uno u otro sexo, con edad comprendida en la base segunda, residentes en la capital o provincia.

Quinta.—Un Jurado de Selección —que puede coincidir o no con el de Calificación— determinará

qué trabajos deben figurar en la exposición que se montará con tal motivo, y que se ofrecerá al público, durante la época de la Navidad, en un local de la ciudad, todavía no determinado.

Sexta.—Los trabajos deberán remitirse a la Delegación Provincial de Juventudes, plaza de Beladiez, 6, Guadalajara, antes de las nueve de la noche del próximo día 28 de los corrientes.

Guadalajara, 15 de diciembre de 1967.—El jefe provincial de la O.J.E., Salvador Toquero Cortés.

**Delegación de Hacienda**

**Cobro de recibos de Seguridad Social Agraria**

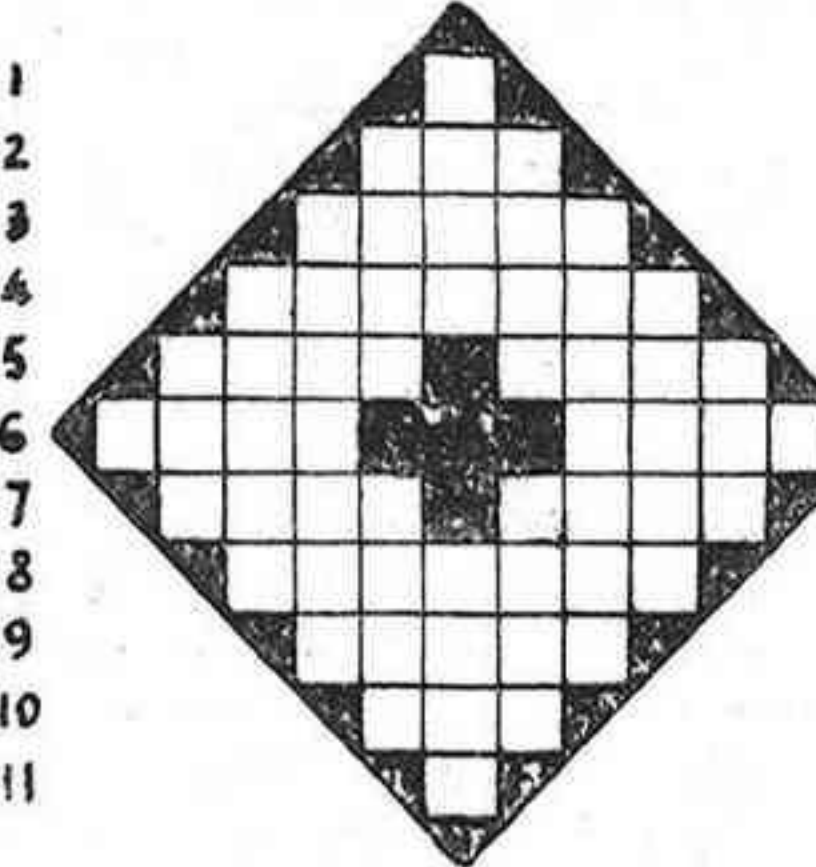
El día 20 del presente mes de diciembre, finaliza el periodo voluntario del cobro de los recibos de la Seguridad Social Agraria correspondiente al presente ejercicio de 1967; transcurrida la mencionada fecha sin haberse satisfecho su importe serán decretados el apremio con el recargo del VEINTE POR CIENTO de conformidad con el Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948.

Guadalajara, 9 de diciembre de 1947.—El tesorero de Hacienda, Emilio Ramón Pardo Peralta.

**CRUCIGRAMA**

por Bonnier

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



**HORIZONTALES.**—1. Letra 25 del abecedario; 2. Culpado; 3. Parecido; 4. Pueblo de Guadalajara; 5. Anverso. Pedir; 6. Moneda (reves). Bebida refrescante (reves); 7. Sitio para equipajes en las antiguas diligencias (reves). Licor; 8. Examine detenidamente; 9. Tostara; 10. Demostrativo 11. Vocal.

**VERTICALES.**—1. Ltra 18 del abecedario 2. Canto de las ranas (repetido). 3. Pueblo de Guadalajara 4. Baile catalán; 5. Potentada. Fundamento; 6. Recela. Delicado; 7. Parte de la cabeza. Viento; 8. Pueblo de Guadalajara; 9. Ninguno; 10. Gorro militar; 11. Consonante.

**OFREZCO DESTAJO**

100 metros cúbicos. Hacer hoyos. Razón: Secadero de TRIJUEQUE.



¡El viernes sale!

El viernes venidero, día veintidós, saldrá la lotería de Navidad, y el que más y el que menos, por si las mos..., está haciendo proyectos en la ciudad.

Esto mismo acontece con los serranos y con los de la Alcarria y en la Campiña; que a nadie amarga un dulce, caros hermanos, pues los cuartos nos libran de la morriña.

Todos, en estos días, con ilusión, esperamos que el "gordo" nos ponga en casa, y, después del sorteo, resignación al que no toque nada (y esto no es guasa).

Según dice un amigo, que está mochales, esos que con los premios son agraciados, son unos comediantes profesionales que para hacer de cebo son contratados.

El no cree en el "gordo", pues en la vida les tocó a sus amigos ni a sus parientes, sino siempre a una gente desconocida, que es la que hace que piquen los inocentes.

Es mi amigo pupilo de un manicomio y con esto me explico su excepticismo, y sabe de memoria el Deuteronomio y es muy versado en cosas de espiritismo.

Mas yo, que de la Biblia conozco poco y del espiritismo no sé ni "púm", disiento de los juicios del pobre loco y confío en que el "gordo" me toque aún.

Y con esta esperanza paso los días, haciéndome ilusiones para el futuro y si me cae el "grueso", lector, verías que vidorra iba a darme; te lo aseguro.

Levantarme a las doce de la mañana, después de haber dormido como un lirón, y llevar una vida tranquila y sana y no tener ninguna preocupación.

Ya quedan pocos días, tan solo tres, para salir de dudas en el sorteo, y si me arrea el "gordo" lo seguro es que no haga esta semana ningún "floreo".

Julio Luis CORDAVIAS.



En la segunda mitad de diciembre, mes de balances y extras, se prepara más directamente la Navidad. Pequeños y mayores nos afanamos en dar cuenta en estas fechas de nuestra actuación anual y pedimos al Todopoderoso nos dé fuerzas para seguir nuestro camino, con ánimo de enmendar todo aquello que no nos salió bien.

En estos días de preparativos, que a mí concretamente me gustan tanto, hemos de prepararnos para cumplir esa meta o fin, de ser mejores y proyectarnos con amor hacia los demás, y continuar después practicando lo que ahora pretendemos.

«Paz en la Tierra», campaña de Navidad ha tenido su comienzo con el pregón pronunciado por Angel María de Lera, nuestro paisano, en el salón de actos del Palacio Provincial. En jornadas sucesivas continuará cumpliendo su misión lo programado en la Campaña para este año.

Con pandero, zambombas y castañuelas pronunciamos y llevemos al aire el mensaje de Paz para los humanos.

Gloria a Dios en las alturas y Paz a los hombres de buena voluntad.

El frío también tiene su cometido en estos días finales de un año que se va.

Nuevos y modernos «puntos de luz» en algunas de nuestras plazas. Nos parece bien, pero hacen falta más «puntos», para otras calles.

Que el próximo 22, la «bolita» rueda bien y «pegue» en ese número que todos tenemos en exclusiva y... adelante.

Mucha suerte a todos.

Felices Pascuas les desea,

DON JOSE.

Sastrería - Camisería

**Cobos Palomares**

ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES

EDIFICIO CASINO PRINCIPAL

Teléfono 21 20 04

**MOSAICOS MEDRANO**

TUBOS — BALAUSTRADAS — PILAS  
ESCALERAS DE PIEDRA ARTIFICIAL  
CALIDAD INMEJORABLE

Capitán Arenas, 17 (Junto a la Plaza de Toros)

Teléf. 21168



## COMENTARIOS CON BUFANDA

Siguen destemplados los «vientos» deportivistas. Seguimos a «uno bajo cero» y sin muchas esperanzas de pasar a una zona «templada».

El domingo ganamos pero no convencimos. Y esto, amigos, cuando cuesta 40 pesetas la entrada, es malo.

La Guardia Civil, a caballo, obligó a los «sastres» a pasar al anexo del lado de acá, donde se ve peor. Pero como sigue siendo gratis...

El Tomelloso hizo «agua». Y esto, para un equipo de tierra de vino...

Rorri marcó su gol de costumbre. Cuatro partidos, cuatro goles. Bochornoso para el resto de los delanteros que han actuado en muchos más y han marcado muchos menos. Si los resultados son estos, habrá que pensar, en buena lógica, que el muchacho es positivo.

Ganaron los Juveniles y perdieron los mayores del Hogar. El balance final, tablas.

Al nuevo campo del Henares hay quien le llama ya el campo del aburrimiento. ¿Será culpable el equipo?

El domingo descansamos. Si del descanso se sacara alguna experiencia positiva...

Mucha discusión en torno al anteproyecto de la Nueva Ley de Caza. La cosa, como era de esperar, está que arde. La «liebre» del no estamos de acuerdo salta en todos los caminos. ANTENA.



Como siempre, el equipo visitante marcó primero

# (2-1) El Guadalajara se "congració", sólo a medias, con la afición alcarreña

- ◆ Empató RORRI, de saque directo de esquina, y LASO, reaparecido, logró el segundo.
- ◆ El Tomelloso vino sin las fichas de los jugadores.

### PRELIMINARES

Entrada mediana. El tendido de «sastres» emigrando de aquí a allá, según venían «las cosas». El Tomelloso se presenta sin las fichas de los jugadores (¿olvido, o incursión clandestina de algún jugador?). Los once del equipo manchego pasan a la caseta del árbitro, carnet de identidad en mano. La tarde, fría. Reparación de Laso tras la sanción; de Rivero en el lateral, así como de Rorri y Calle.

### ALINEACIONES

**Tomelloso:** García Escudero; López, Peñalva, Reinoso; Lope, Cela; Amadeo, Aparicio, Jorquera, Padilla, Céspedes.

**Guadalajara:** Iglesias (2); Gómez (2), Espejo (2), Rivero (2); Gallego (1), Laso (1); Portillo (2), Calle (1), Rafa (1), Conde (1) y Rorri (2).

**Árbitro:** El señor Mazón como los (muebles) fué un tanto pesadote colocando la bolita centímetro más centímetro menos. Por lo demás, regulín, regulan.

### GOLES.

(0-1) M. 44, primer tiempo. Bota

un corner el Tomelloso. Entran al remate varios jugadores, y es Jorquera el que se lleva el «gato» al agua (la red) ante la inoperancia de la defensa alcarreña.

(1-1) En el minuto 45, Rorri saca un corner, con el efecto, que el balón lleva, va directamente a puerta y es ayudado a entrar por un fallo del meta.

(2-1) M. 20. Falta a Portillo. El mismo, saca sobre Rorri, que envía un centro largo, rematado de cabeza por Laso que envía del testarazo el esférico a la red.

### PRIMER TIEMPO

El Guadalajara salía, se disponía iba a tratar de quedar bien ante la afición, la sufrida afición. Y comenzó jugando como para eso, para quedar como «reyes».

El equipo contaba con Laso en la media en unión de Gallego, para dar nuevamente entrada a Rivero de lateral izquierdo. Los primeros minutos son de dominio local, con bonitas incursiones, con un juego que sin ser gran cosa nos tenía complacidos, ya que estamos acostumbrados a poca cosa en cuanto al Deportivo se refiere.

Antes de este juego alegre ya

habían dado un buen susto al meta Iglesias los delanteros manchegos. Pero las oportunidades del Guadalajara no se hacen esperar, y, Rafa falla un gol hecho tras jugada de Rorri. Después otro par de ocasiones del Deportivo y mala suerte.

Seguidamente, Calle falla un cabezazo y un gol que estaba marcado. Falla inexplicablemente. El entra a las mallas, pero no el balón. Y, mala suerte. Porque señores, queramos o no, el Deportivo tiene mala suerte. Un golito o dos, como se merecían por las oportunidades surgidas siempre entonan y «calientan» al equipo Pero la suerte dice: ¡Nanai, Deportivo!

Al final de este tiempo, viene la sorpresa. En un minuto dos goles. Si Rorri no empatara a renglón seguido, mal se le habrían puesto las cosas al Guadalajara.

### SEGUNDO TIEMPO:

Austeridad de Goles, porque sólo marcó el Deportivo uno, teniendo y manteniendo en vilo a la afición durante toda la segunda parte, sobre todo cuando el Tomelloso se echaba adelante.

(pasa a la pág. siguiente).

## (3-1) Los Juveniles del Hogar vencieron al Femsa

Partido bien jugado el de los Juveniles del Hogar frente al Femsa, equipo al que vencieron sin dificultades y al que pudieron haber estado en línea de aciertos. No fue así y la cosa quedó reducida y desproporcionada en el marcador.

El primer tiempo acabó con victoria alcarreña de 2-0, en goles conseguidos por Tejero y Ricardo —éste en jugada personal—, a los quince y veinticuatro minutos respectivamente.

Marcaron los visitantes a poco de empezar el segundo tiempo, pero José María, a los treinta y cuatro minutos, rubricó el que sería definitivo 3-1.

Jugaron por el Hogar: Adrados (3); Ricardo (2), Sotillo (3), Juarraz (2); Alfredo (2), Jaraba (3); José María (1), Braulio (1), Tejero (2), Julio (1) y Gustavo (2).

## RESULTADOS

### TERCERA DIVISION.—Grupo XIV

Talavera, 0; Segoviana, 0. Alcázar, 4; Toledo, 2. Quintanar, 2; Pegaso, 2. Socuéllamos, 1; Plus Ultra, 0. Reyfra, 6; Villarrobledo, 0. Femsa, 6; Pedro Muñoz, 0. GUADALAJARA, 2; Tomelloso, 1. Santa Bárbara, 1; Manchego, 1. Avila, 1; Atl. Calvo Sotelo, 1.

### SEGUNDA REGIONAL

R. P. Avila, 4; HOGAR, 0.

### JUVENILES

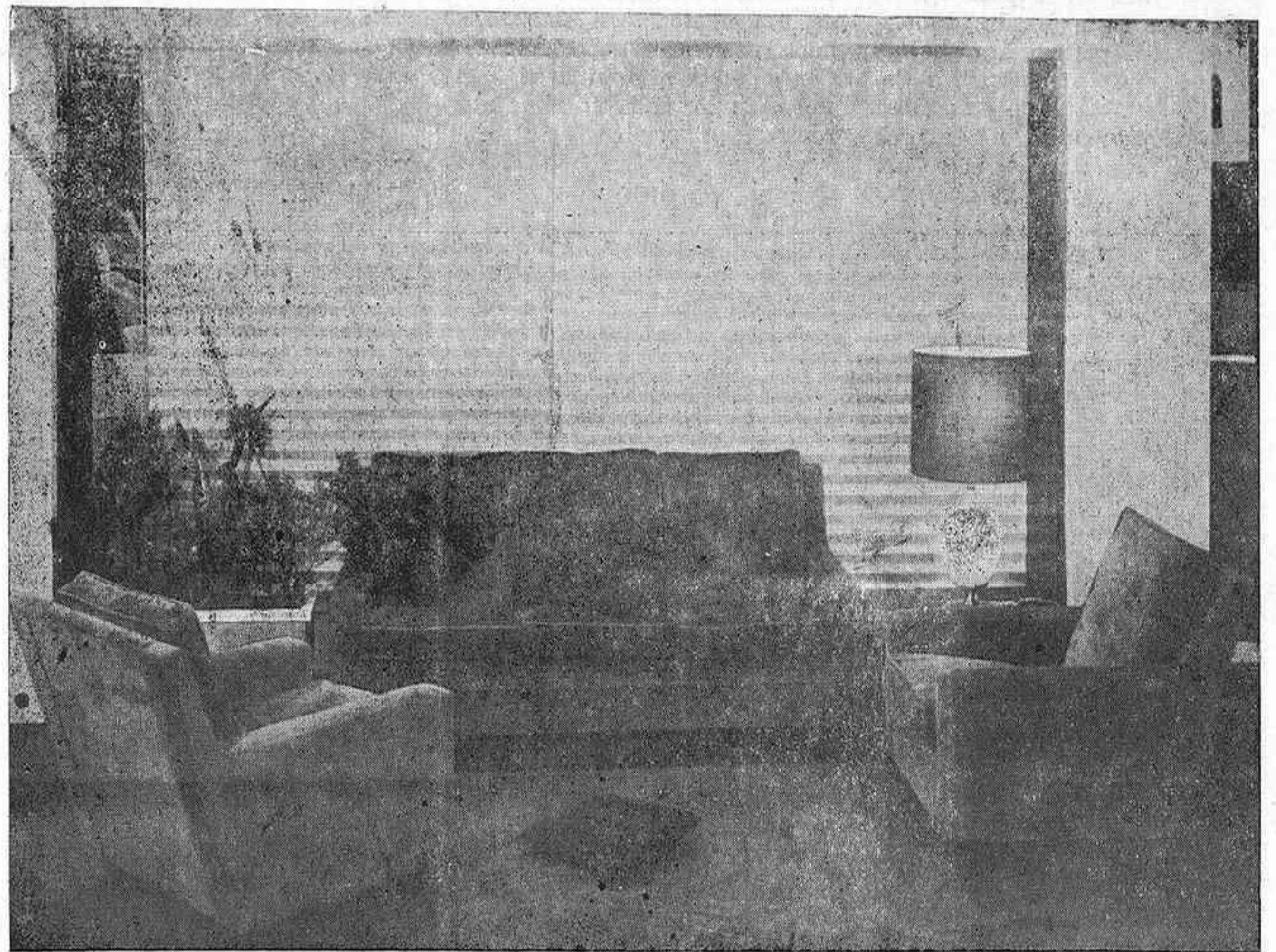
HOGAR, 3; Femsa, 1.

## RAZOLA

Es el sastre de la distinción porque emplea pañería de las más altas calidades

## TROFEO Relojería Muñoz, al jugador más asiduo del Club Deportivo Guadalajara

Iglesias y Gallego	—	15	puntos.
Herrero y Rivero	—	14	»
Portillo	—	13	»
Laso y Conde	—	12	»
Espejo	—	11	»
Calle	—	10	»
Gerardo, Marín y Doro	—	8	»
Monedero y Rorri	—	5	»
Carlos, Dalda y Gómez	—	3	»
Moliner, Sierra y Rafa	—	2	»
Semitiel	—	1	»



**FERRETERIA-MUEBLES RODRIGUEZ CORONADO HNOS., S. R. C. GUADALAJARA**

## Gane de 10.000 a 15.000 pesetas

mensuales cultivando champiñones en su propia casa. Negocio cómodo y de gran porvenir. Compramos producción a alto precio. Escribir a PRODUCTOS ALBA. Calle Enamorados, 23. BARCELONA (13)

## CLASIFICACION

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	P
Talavera	—	15	11	2	2	35	13 24+8
Plus Ultra	—	15	11	0	4	39	12 22+6
Alcázar	—	15	10	2	3	31	12 22+6
Segoviana	—	15	9	1	5	34	14 19+5
Pegaso	—	15	8	2	5	25	20 18+4
Atl. Calvo Sotelo	—	14	8	1	5	26	20 17+3
Quintanar	—	15	6	5	4	19	15 17+1
Femsa	—	15	6	3	6	30	27 15+1
Reyfra Atlético	—	15	7	1	7	27	24 15-1
Manchego	—	14	6	3	5	17	16 15+3
Socuéllamos	—	15	6	3	6	18	18 15-1
GUADALAJARA	—	15	6	3	6	20	29 15-1
Tomelloso	—	15	6	2	7	24	25 14
Toledo	—	15	6	1	8	30	31 13-1
Avila	—	15	4	3	8	24	23 11-5
Santa Bárbara	—	15	3	3	9	15	43 9-7
Villarrobledo	—	15	2	0	13	14	51 4-10
Pedro Muñoz	—	15	1	1	13	7	42 3-11



## Aquí siguen los deportes

### (4-0) El R. P. Avila venció con desahogo a un Hogar "entumecido"

Se jugó el partido con el campo impracticable. La mitad del terreno de juego presentaba una capa de nieve helada, y la otra mitad, hielo duro y resbaladizo.

Al comienzo del partido el Hogar presentó la táctica del 4-3-3, reteniendo bien a sus contrarios y ligando jugadas por el centro del campo.

A los doce minutos, Montesinos, en una bonita jugada de toda la delantera, falla, delante del portero, una ocasión clarísima de poner el marcador a favor de los alcarreños.

Sin embargo, a los 28 minutos, es el delantero centro abulense quien consigue el primero para su equipo. Lanza bombeado el interior izquierda, sale Ismael, pero el balón lo toca de cabeza el delantero centro y da en el larguero, en el rechace, el balón da en la espalda de Urrea y entra.

Domina el Hogar en estos minutos de la primera parte, aunque infructuosamente, ya que sus hombres de vanguardia se empeñaban en practicar un fútbol que era imposible.

En la continuación, a los 18 minutos, el R. P. de Avila consigue el segundo gol, en tiro desde fuera del área que toca Ismael, pero el balón entra en la portería alcarreña.

Después de este gol, cunde el desánimo en los jugadores alcarreños y el R. P. de Avila aprovecha esta circunstancia para, a los veintitres minutos, en una jugada de la delantera abulense, poner el marcador en 3-0.

A los treinta y cinco, el medio derecha se presenta ante el área alcarreña y sin que nadie le estorbe, lanza un tiro fuerte, que el meta alcarreño no puede interceptar, marcando el cuatro a cero que sería el resultado definitivo.

En el último cuarto de hora, el Hogar ataca una y otra vez, aunque ya no se movería el marcador. Y así, a los 38 minutos, Peinado se escapa, entra en el área, y cuando va a tirar, es objeto de zancadilla por un defensa contrario. Sin embargo, el árbitro hace que no la ve y ni siquiera pita falta.

Dos minutos más tarde, otra zancadilla a Albarrán, dentro del área que tampoco quiere ver el árbitro.

Con dominio del Hogar en los últimos minutos terminó el partido.

Jugaron por el Hogar: Ismael (1); Javi (2), Calvo (1), Salva (1); Urrea (1), Miguel (1); Montesinos (1), Taracena (1), Albarrán (1), Peinado (1) y Francés (1).

GUELMÍ.

**PRÓXIMA JORNADA**

No hay partidos oficiales en la jornada del día 24, en ninguna de las Divisiones.

## EN LOS VESTUARIOS

**ADOLFO:** "No podemos hablar de mala "racha". Pero, desde luego, la "racha" se puede mejorar"

**D. EMILIO LOPEZ VERDE, médico:** "Me gustaría ver jugar el cuadro completo del Deportivo"

**PORTILLO:** "Es mi último partido... como soltero. Me caso esta semana"

Señores, el «horno» casi estaba para «bollos» en los vestuarios. Quiero decir que había más res, que el triunfo siempre entolegria en la faz de los jugadores, aunque no sea un triunfo soberano, porque, desde luego, el triunfo así es cosa de hombres, pero los nuestros no han tenido hasta ahora triunfos de soberanos, de éstos de padre y muy señor mío.

En fin, menos rodeos, y vamos a sacar declaraciones para ustedes.

### HABLAN LOS LESIONADOS

Nos encontramos con los de los quejidos, con los de la pierna lastimada, con los lesionados.

Marín nos explica lo «suyo».

—Seguimos con la mala suerte. Se debió ganar por 4-1. Sigo con el tirón. Hoy he guardado descanso y aprovecharé los quince días que se presentan para recuperarme.

—¿Qué piensas del año venidero?

—Si entra en vigor lo del tope de edad, no podré jugar. Es una lástima, porque hay jugadores que con treinta años rinden como uno de veinte. Además, las directivas saben si un veterano interesa o no. Y siempre es bueno una mezcla de juventud y veteranía.

Carlos, el «eterno lesionado», dice:

—Fuí a curarme de un tirón y, cuando parecía zanjado el asunto,

resulta que se complica la cosa con rotura de fibras.

—Te acuso de no jugar por ser un «juerguista».

—De eso, nada. Cuando he salido he corrido como el primero.

—¿Novia?

—No.

—¿Amigas de cabaret?

—Eso es una cuestión privada.

Lo importante es rendir en el campo, y, cuando salí, lo hice como el primero.

—Carlos, no quiero enfadarte. Te dejo. Espero que en quince días estés sanote...

Herrero, el luchador indomable del Deportivo, explica:

—Estoy con un tirón desde el partido de Pedro Muñoz y llevo cuatro partidos sin poder rendir lo normal. En estos quince días estaré listo.

—Rorri, ¿qué? (Rorri está a mi lado).

—Contento. Lo que he hecho me ha salido bien, especialmente el gol conseguido de corner, cosa que he logrado otras veces jugando en juveniles.

—¿Novia?

—Sí. Soy una persona seria y formal.

### PORTILLO, ¡ENHORABUENA!

Portillo se nos casa.

—Efectivamente. Es mi último partido de soltero. Veremos si juego de casado, porque si pierdes el puesto es difícil recuperarlo.

—¿Luna de miel?

—En Canarias.

—¿Estarás en forma tras la luna de miel?

—Espero que sí.

—Pero, ¿estábamos hablando de fútbol?

Pasamos a hablar con los directivos. Don Emilio Moratilla, el «dandy» de la directiva, cordial y elegante, nos da esta respuesta:

—Nos quedaremos en Tercera, aunque con apurillos. El resultado ha sido corto. Con el equipo completo todo cambiará. A la afición le traeremos los dos puntos de fin de año.

Ahora es don Teófilo Moratilla.

—Si usted fuera Rey Mago, ¿le echaría carbón al Deportivo?

—Yo le dejaría un delantero centro, dos interiores y taquillas más fuertes.

Adolfo, un poco serrote, nos dice:

—Un 4-1 se hubiera acercado a la realidad. Los contratiempos de ahora no son imprevistos, pero la racha se puede mejorar.

—¿Año nuevo, puntos nuevos?

—Frente al Manchego será todo distinto, debido a las medidas que hemos tomado de carácter interno.

—¿Ha dejado de ser amigo para los jugadores?

—Estoy en plan de entrenador. Ellos tienen la palabra para que todo cambie.

—¿Contento de la confianza de la directiva en usted?

—Contento y agradecido.

Hemos hablado también con don Emilio López Verde. Y esperamos que se presente de verde esperanza el panorama deportivista del año venidero. ¡Felicidades!

M. L. M.

## JEFATURA PROVINCIAL DE CARRETERAS

### GUADALAJARA

RESOLUCION SOBRE NECESIDAD DE OCUPACION DE ENSANCHE Y MEJORA DEL FIRME C. N. II P. K. 107, AL 140,302.

Examinado el expediente incoado en esta Dependencia para la expropiación de fincas que en el término municipal de TORRESAVIÑAN se ocupan con motivo de las obras de referencia.

Resultando que la relación nominal de propietarios fue publicada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa de 1954 y Reglamento de 1957.

Resultando que durante el plazo de QUINCE días previsto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa y según certificación del Ayuntamiento de Torresaviñán de fecha 31 de octubre de 1967, no se han presentado reclamaciones.

Resultando que ha informado favorablemente la Abogacía del Estado con fecha 11 de diciembre de 1967.

Vista la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957 y demás disposiciones complementarias.

Considerando que en el Expediente se han cumplido todos los trámites legales y reglamentarios.

Esta Jefatura en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa ha resuelto:

1.º Declarar la necesidad de ocupación de las fincas afectadas por las obras de referencia en el término municipal de Torresaviñán (Guadalajara).

2.º Publicar este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el periódico FLORES y ABEJAS de esta capital, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torresaviñán, siendo notificada individualmente a los interesados de esta Resolución, advirtiéndoles que contra el acuerdo de Necesidad de Ocupación podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde la notificación personal o desde la última de las publicaciones citadas según los casos.

El ingeniero jefe, Lamberto de los Santos.

## REYES MAGOS

REGALOS PRACTICOS  
SEÑORA Y CABALLERO

## Camisería DORADO

### Se necesita muchacha

para todo, para un matrimonio y un niño mayor. Buen sueldo. Taberneros, 18 — Teléfono 212381

### Traspaso por traslado

LOCAL CENTRICO, 110 metros cuadrados. Razón: Teléf. 211840

## Dr. Manuel Román Ruiz

Aparato digestivo. Rayos X

Consulta diaria, 12 mañana

Martín Puebla, 26 - Teléfono 21 25 09  
Censura Sanitaria núm. 65

## El Guadalajara se "congració", sólo a medias, con la afición

(vien de la pág. 5.)

También tuvo grandes oportunidades el Deportivo de aumentar el tanteo, merced a Rorri, a Calle, que cayó al suelo tras fallar en el área el remate, a Laso, que lanzó un buen tiro, y, cómo no, ocasión de Rafa, la nueva adquisición, que obligó al meta del Tomelloso a una gran estirada.

Las oportunidades, digo, seguían favorables al Deportivo, pero el Tomelloso se crecía e iba por el empate, como mínimo.

El equipo visitante se replegaba con facilidad, y a la hora de atacar lo hacía con bastantes efectivos, lo contrario del Guadalajara, que, al atacar, tardaba en organizarse y al recibir un con-

traataque se encontraba con una defensa apurada. Al final, Laso tiene una nueva oportunidad y Conde falla sólo ante el meta amén de Portillo en una internada.

### EN FIN, YO DIGO...

Que el Deportivo ha mejorado bastante respecto al partido de Pedro Muñoz.

Que los jugadores han luchado más.

Que el esquema de juego no ha respondido plenamente, aunque se contaba con extremos natos que abrían el juego por las alas.

Que Laso no ha sido el Laso de siempre, y Calle sigue como

siempre... no dando muchas a de-rechas pese a su buena voluntad.

Que la reaparición de Rorri ha sido afortunada.

Que practique eso de marcar directamente de córner.

Que Gómez está hecho un «tío» y que yo me pego con mi padre (cosa que no hará falta porque no le gusta al fútbol... de Tercera).

Que Rafa, el fichaje, no le ha cogido la «onda» al equipo. Pero es que está en una «frecuencia» tan mala que no me extraña.

Que ¡felices navidades!, a directivos, jugadores y entrenador, de parte de «FLORES y ABEJAS», así como de un servidor.

M. L. M.

**Importante empresa de Carrocerías  
radicada en Valladolid, precisa**

**JEFE DE TALLER**

**SUELDO Y COMISIONES**

**Absoluta reserva colocados**

**Apartado de Correos 429**

**VALLADOLID**



## LO QUE SE VE, SE OYE Y SE COMENTA

**APLAUSOS PARA EL AYUNTAMIENTO.**—Hay que aplaudir, y fuerte. Con ganas. Las cosas van a pedir de boca. Es suficiente que se señale una anomalía en esto o en lo otro, para que, rápidamente, se solucione. Concretamente, en lo referente a la guardia nocturna que prestan los taxis en la puerta del Ayuntamiento. ¿Se solucionó? A medias todavía, pero con buenas perspectivas. ¿Recuerdan? Desde esta misma sección explicaba lo vergonzoso que era la habitación donde descansaban los conductores de los taxis; vergonzoso y antihigiénico. Pues, según he comprobado, ya no es así. Han puesto a su disposición una limpia y cómoda habitación, con calefacción y amueblada; sencilla, pero decentemente. Esto, según me han dicho, es provisional, ya que se piensa incluso hasta en lograr acomodo al vehículo en estas frías noches de invierno. Aplausos. El proyecto de introducir en nuestra ciudad un adecuado parque de bomberos será muy pronto realidad; se están ultimando los detalles y en breve les diré la fecha exacta en que entrará en funcionamiento.

**MENOS APLAUSOS QUE EN LO ANTERIOR.**—En lo referente a mandar un guardia municipal a la salida de los colegios para ordenar la circulación en tanto que los pequeños salen en desbandada. Señores, que las nuevas motos que se han adquirido sirvan para algo

más que para el servicio de la calle Mayor y la otra calle que no es mayor. De verdad que son muy bonitas, no se lo discuto a nadie, pero creo que a todos nos gustaría más si, aparte de prestar el servicio que prestan, se personaran en los centros de enseñanza a la hora de salida. No hace mucho ocurrió un lamentable accidente al perecer un jovencito bajo las ruedas de un coche al salir de su colegio. Es de todos sabido que el tiempo que se pierde es mínimo, la gasolina que se gasta insignificante, y el servicio prestado es muy grande. ¿Verdad madres de los pequeñuelos que ustedes están conmigo en esto? Dada la circulación existente en nuestros días, hay que dar un margen de seguridad a la mamá que espera que el hijo regrese sano y salvo del colegio. Sí, sé lo que piensan algunos de ustedes, que sean éstas las que vayan a por sus hijos. Algunas lo hacen; pero habrá otras que tengan algo más que hacer (trabajen, cuiden a un pequeñín, estén enfermas, etc.) que acudir a la salida a recoger a su hijo. ¿Que a qué colegios me refiero? No son muchos, y por eso es más fácil la tarea; anoten: Grupo Escolar Rufino Blanco, Cardenal Mendoza y Escuela Aneja del Magisterio.

**EL DEPORTIVO GUADALAJARA.**—Va de capa caída, es algo que se ve, se oye y se comenta cada día de la semana. Que la

culpa no es más que de los jugadores también parece que es cierto. Se recuerdan con nostalgia aquellos equipos de antaño, formados con siete u ocho alcarreños. ¿Recuerdan esta alineación: Sastre; Adolfo, Eloy, Mesa; Romero, Laso; Quirante, Arsenio, Julián, Rodríguez y Alcázar. Esta, por poner una de tantas; tan sólo había cuatro forasteros y el equipo se mantenía sin dificultad en tercera; y ¿ahora, qué pasa? es lo que todo el mundo se pregunta. La Directiva, con grandes sacrificios y no pocos sinsabores, ha logrado un campo de fútbol, pero a la hora de fichar jugadores ¿qué ha pasado? Seguro que no han cobrado medio millón, pero es que tampoco son ningún Pirri, ni Mendoza. Y creo que el Deportivo los ha contratado para que defiendan los colores del Club. Pero de eso a lo que están haciendo va un abismo. Luego, que si los entrenadores, que si patatán, que si patatán, y la verdad es muy diferente; hay que jugar, hay que sudar la camiseta que se lleva puesta, o, en caso contrario, es mejor, más honrado y deportivo, o decir que no se vale, o que no se quiere jugar, para, en este caso, tomar las medidas necesarias. Vamos, que lo del Pedro Muñoz, el último de la tabla (sin ningún partido ganado), con prima y todo y perdemos; señores deportistas: que así se las ponían a Felipe II. Y si ni por esas ganan un partido...

NEMAM.

## Segunda relación de donativos recibidos a beneficio de la Campaña de Navidad

Suma anterior, 68.860,50 pesetas; panadería de don Daniel Ibañez, de Sigüenza, 100; don Julian García García, párroco de San Ginés, 100; CIA. Anglo Española de Cementos Portland, S. A., 1.000; Sociedad de Caza y Pesca, 100; Comunidad de Regantes del Canal del Henares, 500; señorita Mersina Genés Dehesa, 100; don Santiago Soler Ripol, 100; don José Trallero Rivas, de Madrid, 250; don José García Hernández, 1.000; Instituto Geográfico y Catastral, 250; Casa Camarillo, 200; Fábrica de Harinas San Antonio, de Alcolea del Pinar, 250; Colegio de Aparejadores, 200; Prona, S. A., 1.000; don Angel María Fernández Palacios, 100; don Domingo García Carrasco, 100; Servicio Español del Magisterio, 200; Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 250; La Industrial, S. A., 410; don Antonio Gómez, almacén de coloniales, 500; don Herminio Cabellos, de Tórtola de Henares, 100; Jefe y personal Zona de Reclutamiento y Movilización, 600; don Julio López Abajo, de Usanos, 25; don Eugenio Monti Vidal, de Usanos, 25; Auto-Servicios Fisa, S. A., 500; don Manuel Rivas Guadilla, 500; Servicio Nacional del Trigo, 500; Hijos de don Miguel Fluiters, Explotación Agrícola, 1.500; Bar Museo, 200; don Enrique Martínez Moreno, de Moratilla de los Meleros, 100; Banco Zaragozano, 300; Las Tres GGG, 200; Papelería El Pilar,

100; Perfumería Clipper, 100; Tejidos Robisco, 1.000; don Florentino Villaverde, de Cañizar, 50; don Fermin Sánchez, 200; doña Isabel Rivas, viuda de Trallero, 150; Miguel y Francisco Trallero López, 100; don Pablo Calvo Moral, de Horche, 50; Fábrica de Yeso La Paloma, de Horche, 50; Eléctrica de Guadalajara, S. A., 1.000; don Fernando Ximénez Herraiz, 500; jefe y personal del Distrito Forestal, 910; don José Ramos Rodríguez, 100; don Emiliano Bachiller, 150; don Basilio Baños, 100; Suma y sigue, 84.680,50 pesetas.

Guadalajara, 14 de diciembre de 1967.—El Gobernador Civil, Luis Ibarra Landete.

## SANCIONES

—Por falta a las más elementales normas de convivencia en la ciudad de Brihuega, y por resistencia a la autoridad, ha sido sancionado con 5.000 pesetas Tomás Viejo Cuadrado; con 2.500, Antonio Romera Pachuco, Tomás Romera Albendea y Francisco, José María y Antonio Viejo Pérez; con 500, Antonio Cifuentes Gómez, Juan Manuel Cortijo, Joaquín Cepero Vilar, Manuel Corral Barragán y Nicomedes Palomar Martínez, todos ellos vecinos de aquella localidad.

**BANCO ZARAGOZANO, al igual que  
toda la Banca, COLABORA EN CREAR  
RIQUEZA NACIONAL, QUE HACE  
POSIBLE EL AHORRO**



## Construcciones escolares

En el «Boletín Oficial del Estado», de 13 de diciembre de 1967 y en el de la provincia de 9 del mismo mes la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Guadalajara, inserta anuncio de subasta en las siguientes localidades:

Almadrones: Una escuela. Pesetas: 262.664,38.

Alovera: Siete escuelas y siete viviendas. Pesetas: 3.627.658,73.

Alustante: Dos escuelas y dos viviendas. Pesetas: 758.612,55.

Informes y presentación de pliegos en la Delegación Administrativa de Educación y Ciencia, calle Exposición, número 3, tercero, izquierda, hasta las catorce horas del día 8 de enero de 1968.

La subasta tendrá lugar en el Gobierno Civil, el día 9 de enero de 1968, a las doce horas.

## Asociación de Cabezas de Familia de Guadalajara

En la actual coyuntura económica, esta Asociación gestiona la obtención de descuentos comerciales y estudia otros medios de aumento del poder adquisitivo de sus asociados, con el fin de poder compensarles del pago de cuotas y ayudar, en cuanto sea posible, a las amas de casa, en su meritoria tarea de administrar los re-

cursos familiares.

También espera poder realizar, a fines del presente mes, un acto de propaganda, con intervención de algún directivo de la Unión Nacional de Asociaciones Familiares (U.N.A.F.), para estimular el desarrollo de la entidad hasta que alcance en nuestra capital la importancia que merece.

## TELÉGRAFOS

### TELEGRAMAS CON ENTREGA DIFERIDA

Por Orden ministerial del 28 de noviembre último, la observancia del descanso dominical en los Servicios de Telecomunicación, correspondiente a los días 24 y 31 de diciembre de 1967, se trasladará a los días 25 de diciembre de 1967 y 1 de enero de 1968, festividades de Navidad y Año Nuevo, respectivamente.

Para dar facilidades a los usuarios, los días 24 y 31 se prolongará el servicio telegráfico, según el siguiente horario:

Estaciones centro, permanentes. Estaciones completas prolongadas, de ocho a dos de la madrugada.

Estaciones completas, de ocho a veinticuatro horas.

Estaciones limitadas, de nueve a catorce y de quince a veintiuna horas.

Los telegramas de felicitación de Navidad y Año Nuevo podrán ser depositados días antes de las festividades que los motivan, con la garantía de que serán entregados precisamente en la fecha exacta que el expedidor desee, sin

más excepción que los días 25 de diciembre y 1 de enero, en los dirigidos a estaciones limitadas que no abrirán dichos días.

Basta consignar en el impreso la indicación tasada ENTREGAR X, en la que se reemplaza la X por la fecha en que deba efectuarse la entrega.

Con ello se contribuye además a la normalización de las comunicaciones telegráficas, en días de gran aglomeración de servicio.

Guadalajara, 16 de diciembre de 1967.—El delegado jefe del Centro.

## SE VENDE

coche de niño, estupendo, marca «Villar», lona inglesa. División Azul, 50 A, 2.º B.

## GAFAS GRADUADAS por óptico especialista

## LUXONIA

PRECISION - \* - RAPIDEZ Generalísimo, 7. Guadalajara

## Jefatura Provincial de Carreteras

## GUADALAJARA

### EXPEDIENTE DE EXPROPIACION

Ensanche y mejora del firme C. N. II de Madrid a Francia por Barcelona, kilómetros 107 al 140,302.

#### RELACION DE PROPIETARIOS

N.º Finca	NOMBRES Y APELLIDOS	CULTIVO	Superficie
1	Victoria Yela Layna	Cereal	259
2	Victoria Yela Layna	»	312
3	Fernando Layna Layna	»	1.134
4	Sociedad de Valdíos	Erial	5.465
5	Sociedad de Valdíos	»	3.313
6	Román Gallego Beltrán	»	459
7	Angel Correas Calzadilla	»	154
8	Sociedad de Valdíos	»	500
9	Carmen Layna Layna	»	220
10	Sociedad de Valdíos	Monte	5.471
11	Crisantos Layna Rojo	Cereal	173,25
12	Sociedad de Valdíos	Monte	4.487,20
13	Trinidad Sanz Alcolea	Erial	214,40
14	Hermenegildo Layna Layna	Cereal	63
15	Desconocido	Erial	75
16	Victoria Layna Layna	Cereal	124
17	Juan Antonio Layna Rojo	»	106,25
18	Francisco Gil Mayor	»	426,25
19	Francisco Gallego Rojo	»	79,20
20	Santiago Rojo Relaño	»	250
21	Mariano Gallego Bravo	»	518,50
22	Balbina Gallego Rojo	»	394
23	Fernando Layna Layna	»	215
24	Sociedad de Valdíos	Erial	345,70
25	Sociedad de Valdíos	»	892,50
26	Justo Montejano Agueda	»	429
27	Luisa Sánchez Jalvo	Cereal	99
28	Basilio Layna Layna	»	96,25
29	Sociedad de Valdíos	Erial	785
30	Sociedad de Valdíos	»	687,75
31	Juan Antonio Layna Mayor	Cereal	27
32	Victoria Layna Layna	»	676,70
33	Julián Rojo Layna	»	303,80
34	Román Gallego Beltrán	»	44
35	Trinidad Sanz Alcolea	»	70
36	Epifanio Jalvo Gil	»	65
37	Rita Jalvo Marina	»	255
38	Victoria Layna Layna	»	130,40
39	Rafaela Navalpotro Marina	»	12
40	Julián Gil Olmo Esteras	»	420,75
41	Josefa Gallego Mayor	»	101,75
42	Gerardo Jalvo Marina	»	206,25
43	Trinidad Sanz Alcolea	»	763,20
44	Gerardo Mayor	Erial	331,40
45	Gerardo Mayor	»	330
46	Dolores Layna Marina	»	106,30
47	Carmen Bravo Relaño	Cereal	124
48	Román Gallego Beltrán	Erial	90,75
49	Román Gallego Beltrán	Cereal	256,75
50	Francisco Gil Mayor	»	91
51	Julián del Olmo Esteras	»	880
52	Ayuntamiento	Erial	349
53	Ayuntamiento	»	77
54	Luis Layna Layna	Era	430
55	Ayuntamiento	Erial	264
56	Gabriela Medina Layna	Pastos	840
57	Crisantos Layna Rojo	»	115,50
58	Demetrio Relaño Layna	Cereal	151,75
59	Justo Montejano Agueda	Aparcadero (solar)	321,75
60	Ayuntamiento	»	399
61	Herederos de José Gallego y Obispado	Sujeta a medición y valoración.	
62	Gabriel Esteras	Techado.	
63	Cañada Real	Cañada	225
64	Frontón	Terreno	418,75
65	Gabriel Jalvo Marina	Ruinas	96
66	Fernando Layna Layna	Cereal	178,50
67	Julián Yela Rojo	»	126
68	Quintín García García	»	370,50
69	Julián del Olmo Esteras	»	262
70	Natividad Ruiz Yela	»	137
71	Dolores Layna Marina	»	122
72	Juan José Layna Medina	»	338
73	Gabriel Esteras Navalpotro	»	234
74	Fernando Layna Layna	»	70
75	Ricardo Jalvo Marina	»	294,50
76	Fernando Layna Layna	»	145,75
77	Sociedad de Valdíos	»	1.360
78	Luis Jalvo	»	67,50
79	Demetrio Relaño	»	335
80	Sociedad de Valdíos	Erial	1.521,50
81	Ayuntamiento	»	778
82	José Jalvo Gil	»	220
83	Hermenegildo Layna	»	515
84	Juan José Layna	»	229
85	Sociedad de Valdíos	»	137
86	Luis Jalvo	»	66
87	Angel Layna	»	58

(pasa a la página 9).

## Viveros SANCHEZ

Extenso surtido en árboles frutales, ornamentales, rosales y árboles de Navidad.

Oficinas: Calle Torres, 8 - Teléfono 21 10 13

Establecimiento: Carretera de Marchamalo, 27 - Tel. 21 14 39

## GUADALAJARA

## Talleres PEDROVIEJO

Se complace en ofrecer a Vdes. sus instalaciones de reparación de automóviles (especialidad SEAT y RENAULT) situados en la calle División Azul, 7 (antes Carreterilla San Roque), teléfono 21 11 51, de Guadalajara.



## Un grupo de flechas de la O. J. E. visita al delegado de Información y Turismo

El pasado viernes, una comisión del Círculo de Flechas, de la O.J.E. de Guadalajara, visitó al delegado de Información y Turismo, señor Martialay San Antonio, para hacerle entrega de un album-memoria de una reciente excursión que hizo un grupo de encuadrados en aquel Círculo, a las localidades de Jaudaque, Atienza y Sigüenza, con patrocinio de dicha Delegación y dentro del programa «Conozca su provincia».

El señor Martialay departió ampliamente con los muchachos, felicitándoles por la confección del album y prometiendo todo género de ayuda para el programa de excursiones del año venidero.

# El anteproyecto de la Ley de Caza, enjuiciado por los cazadores a través de la O. S. "Educación y Descanso"

Durante siete largas jornadas de trabajo, se han venido desarrollando distintas reuniones convocadas por la Jefatura Provincial de Educación y Descanso, en las que se ha discutido y debatido ampliamente el Anteproyecto de la nueva Ley de Caza. Estas reuniones, que pudiéramos titular de "puerta abierta" para todos los cazadores que quisieran exponer sus opiniones, se vieron asistidas de propietarios de fincas que pudieran afectar la presente Ley y por cazadores, que su único bagaje consiste en la "escopeta y el perro", de ahí que las conclusiones que se aprobaron para su elevación al Organismo correspondiente, sea el sentir general de la afición cinegética y cuyo resumen es el siguiente:

### CONCLUSIONES

Primera. Se hace destacar como opinión general, que el Anteproyecto de Ley que se somete a información pública, no responde a las aspiraciones de la mayoría de los cazadores que practican el bello deporte cinegético, ya que recoge el sentir de unos pocos y viene a agravar la situación de muchos, sobre todo, de la gran masa de cazadores medios y modestos, que ven reducido su campo de acción por el acotamiento de terrenos que ahora se intentan legalizar para beneficio de la minoría, sin tener en cuenta el espíritu social y de justicia que debe imperar.

Segunda. Para solucionar esta situación, se sugiere que, independientemente de los Parques Nacionales, Refugios, Reservas de Caza y Cotos Ordinarios, se establezca fuera de estos terrenos un solo Coto Nacional, administrado, protegido, cuidado y fomentado por el Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza, donde tengan acceso libremente todos los cazadores españoles debidamente documentados y con las limitaciones que oportunamente se dicten. Esta solución que se estima ideal y generosa, encaja perfectamente en el espíritu social que persigue.

Tercera. Como solución en segundo lugar, se propone que los Cotos Municipales puedan constituirse cuando en los términos municipales existan montes comunales o de propios, pudiendo en estos casos anexionarse fincas colindantes y continuas de los propietarios que lo autoricen, hasta una extensión máxima que no excederá de la que tuvieron los montes comunales o de propios, y en ningún caso, sumadas ambas del cincuenta por ciento de la superficie total del término municipal.

Si la extensión en superficie de los montes comunales o de propios, una vez sumados los terrenos de las fincas colindantes y continuas a éstas fuera inferior a quinientas hectáreas, no podrá constituirse en Coto Municipal.

Cuarta. Para constituirse en Coto Municipal, se deberá abarcar

como máximo el cincuenta por ciento de la superficie total del término municipal, quedando el resto del término como superficie protegida, administrada por el Servicio Nacional de Caza y Pesca Fluvial para ejercitar en él el deporte de la caza por la generalidad de los propietarios, a excepción de los propietarios que hubieran arrendado sus fincas a este fin.

Quinta. De acuerdo con la conclusión Segunda del presente Resumen, otra solución puede consistir en suprimir los Cotos Municipales, y establecer un solo Coto Nacional, al que quedarían adscritos todos los terrenos no acotados al amparo del párrafo quinto, artículo doce, del Anteproyecto de la nueva Ley de Caza. A los municipios o dueños de fincas incluidos en el Coto Nacional, les será indemnizado por el Servicio Nacional de Caza y Pesca Fluvial, de acuerdo con la respectiva superficie aportada y calidad cinegética, con cargo a los ingresos que se obtenga de licencias de caza y de las derivadas de este deporte, cuyos importes podían ser elevados, estableciéndose un tipo de licencia social-económica en el ámbito territorial, reducido a provincial y recargando las de ámbito regional y nacional. También se podría crear otra licencia social y económica de ámbito nacional, reducida a un período mínimo de quince días consecutivos y especificados en dicha licencia.

Sexta. Se sugiere desistir de la constitución de Cotos Comunales, teniendo en cuenta las observaciones efectuadas anteriormente.

Séptima. Para constituirse en Coto Ordinario de Caza, debería exigirse para Caza Menor una superficie mínima de cien hectáreas, propiedad de un solo dueño y bajo una misma linde, en los que no debe existir limitación de especies a cazar.

En los presentes Cotos que se destinen a Caza Mayor, las condiciones debieran ser las mismas que las impuestas para Caza Menor, variando la superficie que deberá abarcar como mínimo cien hectáreas.

Octava. La licencia de Caza debe ser el documento administrativo, nominal individual, intransferible y UNICO, que autorice la práctica legal de la caza dentro del territorio nacional.

Novena. Se sugiere que el importe de las licencias debiera ser el siguiente: Licencia Provincial, 500 pesetas como máximo; Licencia Regional, 1.000 pesetas, y Licencia Nacional, 2.000 pesetas co-

mo mínimo. Por la Licencia limitada a un período de quince días, denominada de "ámbito nacional", se abonará doscientas pesetas. Las Licencias que se extiendan para extranjeros serán gravadas al quintuplo sobre los importes de las anteriores, aconsejándose la actualización periódica de dichos importes.

Décima. Cualquier clase de licencia debiera ser expedido en la provincia en que reside el solicitante o en aquella que presente la petición, exigiéndose únicamente el documento nacional de identidad, aportando para poder cazar el reglamentario permiso de armas, el cual garantiza, mientras está en su posesión, la carencia de antecedentes penales.

Undécima. Con relación al artículo 25, «Matrículas», del Anteproyecto de la nueva Ley de Caza, y considerando baja la tasa máxima de cinco pesetas por hectárea que se figura, se estima que el tipo mínimo debe ser de veinticinco pesetas por hectárea, pudiéndose ser objeto de actualización periódica de acuerdo con la evolución del valor económico de las piezas de caza.

Duodécima. Deberá exigirse y ser objeto de comprobación la vigilancia asidua del Guarda Jurado tanto de la parte reservada a Coto Municipal como de la de los terrenos protegidos de su demarcación.

Decimotercera. El coste de la prima por el Seguro Obligatorio, debiera ser incluido en el importe de la Licencia y en proporción con el valor de la misma.

Decimocuarta. Se estima de interés el lograr que todos los cazadores estuvieran acogidos obligatoriamente a una Federación, o a las Secciones Deportivas del Movimiento, en este caso, a través de la Organización Sindical, al objeto de velar por los intereses de los mismos.

Los Consejos Provinciales de Caza, debieran estar constituidos por lo menos en un cincuenta por ciento por cazadores que representen a la Sociedad Provincial de Cazadores y Agrupaciones del Movimiento legalmente reconocidas.

Decimoquinta. Del mismo modo que ha sido sometido a la opinión pública el Anteproyecto de la nueva Ley de Caza, se estima indispensable se lleve en la misma su Reglamento, pues no podemos olvidar que un acoplamiento realista es siempre una operación sincera y que solo con sinceridad pretendemos apuntalar nuestro futuro cinegético.

## Cartelera

### CINE MODERNO

El martes, día 19, formidable estreno de la gran película de acción «El fugitivo del tren de Berlín», autorizada para todos los públicos, interpretada por José Ferrer, Sean Flynn y Nicole Courcel.

\*\*\*

El miércoles, día 20, como verdadero acontecimiento cinematográfico, estreno de la magnífica película española declarada de interés nacional «Piedra de toque», en technicolor, para mayores de 18 años, con Arturo Fernández, Susana Campos y Angela Bravo.

\*\*\*

Los días 24 y 25, en sesiones infantiles, a las cuatro y treinta de la tarde, la grandiosa superproducción de Walt Disney «Dumbo», en technicolor y especialmente recomendada para menores de 14 años.

\*\*\*

Los días 23 y 24 ¡dos únicos días! proyección de la espectacular película americana «Tarázán 66» en technicolor y autorizada para todos los públicos, interpretada por Mike Henry y Nancy Kovack.

lar película americana «Tarázán 66» en technicolor y autorizada para todos los públicos, interpretada por Mike Henry y Nancy Kovack.

## Jefatura Provincial de Carreteras GUADALAJARA

### Expediente de expropiación

Ensanche y mejora del firme C. N. II de Madrid a Francia por Barcelona kms. 107 al 140,302. Término municipal de Mirabueno.

1, Monte parcelado (Desde el 109,500 al límite con el término de Algora, monte, 4.450 metros cuadrados; 2, idem, idem, monte, 1.547 metros cuadrados; 3, doña Evarista Delgado Portillo, cereal, 884 metros cuadrados; 4, don Mariano Portillo Martinsanz, cereal, 286 metros cuadrados; 5, doña Juana Rojo Sanz, cereal, 1.267,50 metros cuadrados.

Guadalajara 14 de diciembre de 1967.—El ingeniero representante de la Administración, Lamberto de los Santos.

## Jefatura Provincial de Carreteras

## GUADALAJARA

### RELACION DE PROPIETARIOS

N.º Finca	NOMBRES Y APELLIDOS	CULTIVO	Superficie
	(viene de la pág. anterior)		
88	Monte	Monte	5.881,05
89	Hermenegildo Layna	»	644
90	Sociedad de Valdíos	»	1.575
91	Ayuntamiento	»	315
92	Jesús Yela Rojo	»	245
93	Santiago Jalvo	Cereal	160
94	Ricardo Jalvo Marina	»	160
95	Luis Jalvo Marina	»	120
96	Fernando Layna Layna	»	189
97	Juan José Layna	»	120
98	José Layna Navalpotro	»	224,25
99	Lorenzo Navalpotro	Erial	332,50
100	Gabriel Esteras	»	905
101	Millán Sanz Alcolea	»	304,50
102	Angel Layna Marina	»	1.132,75
103	Agustín del Olmo	»	240
104	Gabriel Esteras Navalpotro	Cereal	516,50
105	Juan José Layna Medina	»	338
106	Dolores Layna Marina	»	124
107	Natividad Ruiz Yela	»	132
108	Julián del Olmo	»	239
109	Quintín García García	»	905
110	Blasa Jalvo Agradós	»	1.828

Guadalajara, 16 de diciembre de 1967.—El ingeniero representante de la Administración, Lamberto de los Santos.

## DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES  
Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 211427-211886  
GUADALAJARA

## ALFONSO REYES

Reportajes gráficos

Trabajos, de todos los precios, a domicilio

Ronda de San Antonio, 6, pral. izqda. — Teléfono 211637  
GUADALAJARA



## REUNION DEL GRUPO DE ALMACENISTAS DE PATATAS

En la mañana de ayer, con asistencia del vicesecretario provincial de Ordenación Económica, celebró reunión el Grupo de Almacenistas de Patatas, dentro del Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas.

Los reunidos, después de adherirse a la política del Gobierno en la actual coyuntura económica, así como al Condicionado de la Organización Sindical a aquella, abordaron un interesante orden del día, siendo objeto de especial estudio el de la situación que han creado al sector las medidas de congelación de precios.

Propusieron fórmulas para eludir una posible situación de desabastecimiento de patatas a la ciudad, y en orden a la exportación a otras provincias, y recaba-

ron asistencia para luchar contra el intrusismo profesional.

De todos estos acuerdos, a través de la Vicesecretaría de Ordenación Económica, se dió cuenta a la primera autoridad provincial.

## Curso para dirigentes de Grupos Sindicales de Colonización

Durante los días 14, 15 y 16 del actual, se han celebrado en la Delegación Provincial de Sindicatos y patrocinado por la Obra Sindical de Colonización, un curso para dirigentes de Grupos Sindicales de Colonización.

El número de asistentes ha sido

## El día 22, en el Cine Moderno, festival de la Campaña de Navidad 1.967

Está patrocinado por el gobernador civil y organizado por la Junta Provincial de Beneficencia

Este año, siguiendo la costumbre que ya es tradicional en todas

las capitales de provincia, tendrá lugar en nuestra ciudad un importante festival, como atracción más relevante de la Campaña de Navidad de 1967, que ha sido organizado por la Junta Provincial de Beneficencia y patrocinado por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

El acto tendrá lugar el día 22 de diciembre, a las ocho de la tarde, en el cine Moderno de nuestra capital —especialmente cedido por la Empresa y con la colaboración desinteresada de su personal— con arreglo al siguiente programa:

### Primera Parte

Conjunto musical «Las Manos»; Tuna del Magisterio; Grupo de Danzas de la Revista «Bazar», de la Sección Femenina, y, finalmente, Schola Cantorum del Estudiante Salesiano, que interpretará las siguientes composiciones:

«Quiero Cantar», de L. Deiss; «Adoramus Te», de Palestrina; «Sí, me levantaré», de L. Deiss; «Hæc Dies», de Stein; «Cantate Domino», de Hasler; «Dios Reina», de L. Deiss, y «Noche de Dios», de Gruber.

### Segunda Parte

Grupos de Coros y Danzas de la Sección Femenina, que interpreta-

rán las Seguidillas y Jota de Mondéjar; «Antorcha», Teatro de Cámara y Ensayo, interpretando escenas de «El Alcalde de Zalamea», «Don Juan Tenorio», «Bodas de Sangre», «Divinas Palabras» y «La Malquerida»; nueva actuación de la Schola Cantorum del Estudiante Salesiano, esta vez con el «Coro de la Noche», de P. Jon; «Montaña mía», de Campana; «Silencio Pasito», de Pompey; «Al subir la Montaña», de Bonsignore, y «Venid almas fieles», melodía irlandesa. Por último, cerrará el programa la actuación final de los Coros y Danzas de la Sección Femenina con la célebre danza «El Pollo», de Maranchón.

Durante el intermedio se sortearán entre los asistentes distintos obsequios, donados por los establecimientos de la capital Perfumaría Pajares, La Tijera de Oro, La Lonja, Confitería Villalba, Ferrería Taberné, Rodríguez Coronado Hermanos, Vé-Gé Guadalajara, distribuidor de Vinos Bojuro, y Perfumería Hijo de Agustín García.

Las invitaciones para asistir al Festival pueden ser recogidas por los interesados, a partir de hoy, en el Departamento de Beneficencia del Gobierno Civil.

## La labor social de las Cajas de Ahorro vertida en una interesante publicación

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid nos ha remitido una publicación en la que se comprende la labor de Obra Social desarrollada por las Cajas de Ahorro, entre los años 1962 y 1966, y que ha sido editado por el

Servicio Central de Propaganda de las Cajas de Ahorro.

La publicación ha sido confeccionada en papel couchet, incluyendo multitud de fotografías en color, cuadros estadísticos e información detallada de las distintas atenciones en que se divide su trascendental labor.

El folleto, como la obra desplegada, merece todo género de felicitaciones y estímulos, entre los que queremos se incluya, muy cordial, el de FLORES y ABEJAS.

el de treinta, procedentes de todo el ámbito provincial.

Los temas tratados han versado sobre los problemas fundamentales que surgen para la iniciación y posterior vida de los mencionados grupos, como por ejemplo: Aspectos de la asociación humana, mecánica administrativa de la Obra, aspectos jurídicos, contables de financiación, de administración, y relación con otros organismos estatales, y por último, ideas sobre la Ordenación Rural.

Los profesores han sido, los señores Agente del Servicio de Extensión Agraria de Yunquera de Henares; Secretario Provincial de la Obra Sindical de Colonización; Jefe de los Servicios Jurídicos de la C. N. S.; Secretario de la COSA, y Administrador de la COSA.

La clausura fue presidida por el delegado provincial de Sindicatos, señor Sánchez Gasco, quien pronunció una documentada charla, manteniéndose al final un interesante coloquio.

## Vinos BOJURO como ninguno

# 9.º ANIVERSARIO DE NUESTRA SUCURSAL

Del 18 de diciembre al 5 de enero

PRECIOS ESPECIALES EN TODAS NUESTRAS SECCIONES

# Rodríguez Coronado

NOS., S. R. C.  
GUADALAJARA